DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

Pereira, 10 de marzo de 2025

Señora:
ESTEFANIA ORTIZ ALZATE
recursoshumanos@ukumari.com
Ciudad

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN POR AVISO

La suscrita Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Pereira, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar mediante el presente aviso al señora, **ESTEFANIA ORTIZ ALZATE** quien fue citada por medio de una citación-notificación enviada el día 9 de agosto de 2023 al correo electrónico **recursoshumanos@ukumari.com** y en la cual se indicó su presencia a los cinco (5) días después de recibida la notificación.

No obstante, la señora **ORTIZ ALZATE** no se presentó para recibir la notificación del Auto N.º 113 del 1 de agosto de 2023, **"**por medio del cual se apertura el proceso N.º 013 de 2023**"** Por lo tanto, se procede a realizar la notificación por aviso.

.

Providencia a notificar: Auto Nº 113 del 01 de agosto de 2023
Proceso de Responsabilidad fiscal: Nº 013 - 2023
Sujeto a notificar: ESTEFANIA ORTIZ ALZATE
Dirección electrónica: recursoshumanos@ukumari.com
Funcionario Competente: MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIÉRREZ

Anexo: El Auto Nº 113 del 01 de agosto de 2023

Atentamente,

MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Proyectó: Nohemy Esnid Florez
Abogada Contratista